

# III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 2000

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*  
*Volumen 2*

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2**

Abreviatura: AAA'2000.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8  
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

# INFORME DE LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA REALIZADAS EN LOS SOLARES 5 Y 7 DE LA CALLE MARÍA AUXILIADORA DE CARMONA (SEVILLA).

MARÍA TRINIDAD GÓMEZ SAUCEDO  
JUAN MANUEL ROMÁN RODRÍGUEZ

**Resumen:** Presentamos los resultados de dos intervenciones: una vigilancia sobre una casa en proceso de rehabilitación y una excavación arqueológica de urgencia, realizadas en dos solares contiguos que dieron como resultado la documentación parcial de una *domus* de grandes dimensiones y relativamente bien conservada.

**Abstract:** We present the results of two interventions: a survey in a refurbished house and an salvage excavation that took place in the neighbouring lots. Remains of a large roman domus were unearthed in good conservation condition.

## INTRODUCCIÓN

Durante el invierno de 1998, se realizaron obras de rehabilitación en el inmueble nº 5 de la calle María Auxiliadora. En el proyecto de las mismas se contemplaba la ejecución de distintas obras de infraestructuras, que estaban sometidas a la cautela de Vigilancia Arqueológica, a lo que se unía el interés que representaba el edificio en sí, que se suponía mudéjar.

Durante la Vigilancia pudieron documentarse distintos elementos arquitectónicos insertos en el edificio, entre ellos arcos de medio punto enmarcados en alfices y un arco conopial, que fueron restaurados e integrados en la actual vivienda.

De gran interés fue el hallazgo, al desmontar el enlosado de la estancia situada más al sur del edificio, de numerosas teselas que evidenciaban la presencia de un mosaico a escasos cm de la cota actual de superficie, aunque por ello con un alto grado de destrucción. Inmediatamente a este hallazgo, se paralizaron las obras en este sector de la vivienda con el objetivo de documentar las estructuras arqueológicas y tomar las medidas de conservación oportunas.

Durante estos trabajos, realizados con mano de obra y personal técnico contratado por el Ayuntamiento de Carmona a través de los Fondos para el Empleo y Promoción Social Agraria (AEPSA), se excavó parte de dos estancias de una vivienda romana pavimentadas con mosaicos. El grado de conservación de los mismos era bastante malo debido a su situación superficial, lo que había originado que obras posteriores de pavimentación e infraestructuras (pozos negros y saneamientos), los hubiesen arrasado en gran medida.

Uno de estos pavimentos se encontraba parcialmente bajo uno de los muros medianeros de la vivienda con el solar nº 7 de la misma calle, lo que hacía suponer que aquel continuaba en dicho solar.

En el verano de 1999, comenzaron los trabajos de demolición y construcción de un edificio de nueva planta en el solar nº 7 de la misma calle. Estos trabajos estaban sometidos a la cautela de Grado II de Excavaciones Arqueológicas.

La intervención arqueológica, financiada por la empresa promotora de las obras, fue dirigida por miembros del Servicio de Arqueología del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

La diferencia en la cota de suelo de ambos solares era de casi un metro por encima en el nº 7, lo que hacía previsible que el grado de arrasamiento de las estructuras romanas fuese menor que en el caso anterior.

En total se plantearon un total de cinco cuadrículas, ubicadas principalmente en el área cercana al muro medianero con el solar nº 5, donde se preveía el hallazgo de más estructuras vinculadas con el edificio documentado en dicho solar.

Durante la excavación pudieron documentarse numerosas Unidades de estratificación de diversa cronología, aunque los hallazgos de mayor interés fueron los relacionados con el edificio romano, que en este solar se hallaban en mejor estado de conservación, documentándose varias estancias pavimentadas con mosaicos y un espacio porticado, probablemente un peristilo.

## LOCALIZACIÓN URBANA.

Los inmuebles se encuentran en el Barrio de Santiago, en la zona Este del casco antiguo de Carmona. Situados en uno de los puntos más altos de la ciudad, se hayan muy cercanos al Alcázar de Arriba, donde hoy se ubica el actual parador de Turismo.

Las intervenciones arqueológicas se efectuaron en un solar de 1355,04 metros cuadrados de la calle María Auxiliadora nº 7 de Carmona y en una vivienda de algo más de 100 metros cuadrados, situada en el nº 5 de la misma calle durante una vigilancia arqueológica de los trabajos de remodelación de la misma (Fig. 1).

María Auxiliadora nº 7.

Sus coordenadas de localización espacial son: X: 267.148. Y: 4.150.894. Z: 238,17 m. Sobre el nivel del mar. Plano catastral 30S TG 65 70 N. E 1.1000.

Su referencia Catastral sería: Manzana: 72.08.8. Parcela: 9.

María Auxiliadora nº 5.

Sus coordenadas de localización espacial son: X: 267.125. Y: 4.150.900.

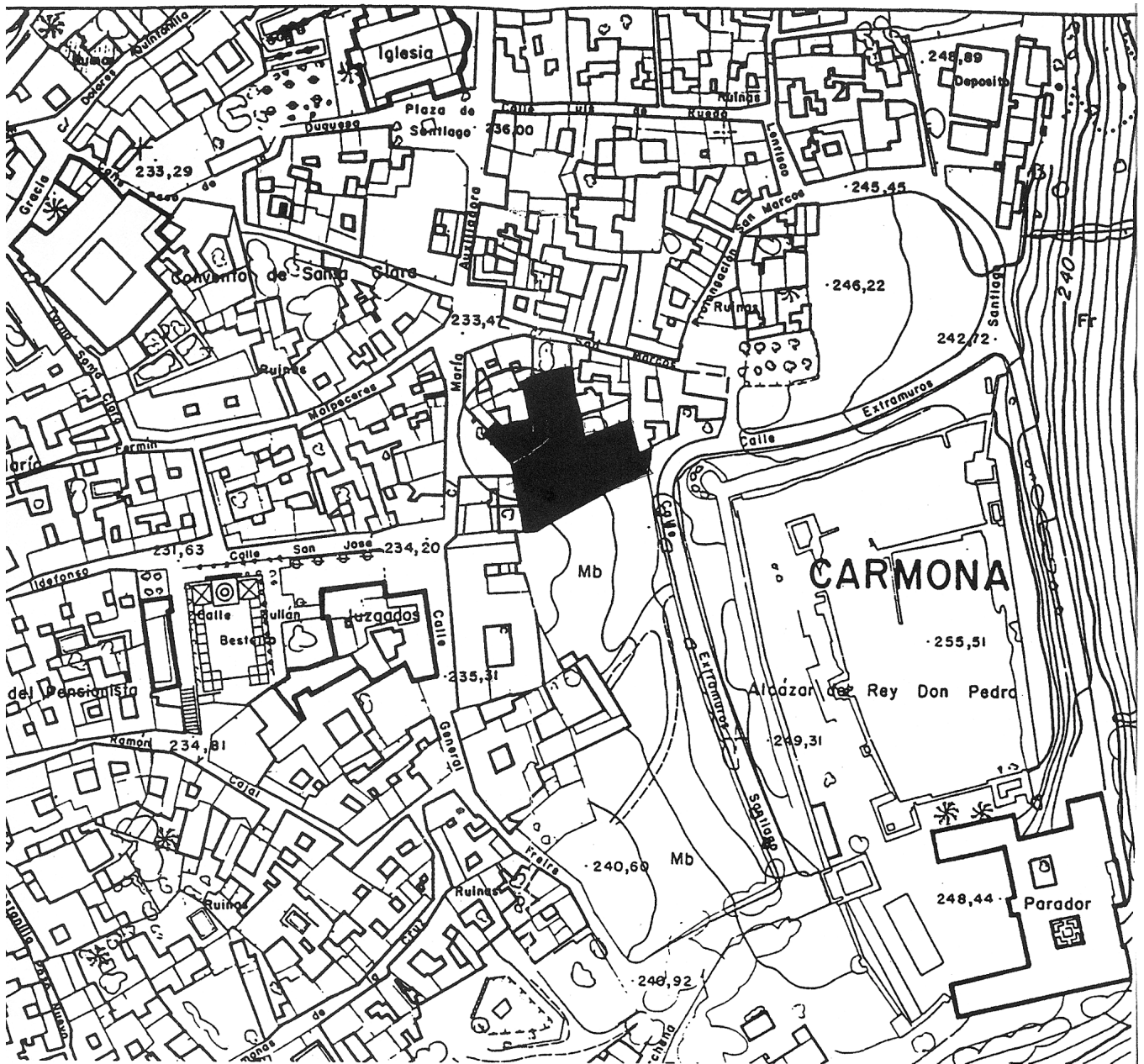


FIG. 1. Plano de localización urbana.

R: 10 m. Plano Catastral 30S TG 65 70 N. E: 1.1000.

Su referencia Catastral sería: Manzana: 72.08.8. Parcela: 10.

## METODOLOGÍA

Los trabajos de campo fueron precedidos por un análisis y valoración de los datos extraídos de las intervenciones anteriores en el barrio de Santiago. En este sector de la ciudad se han efectuado numerosas excavaciones en los últimos años, que han permitido documentar estructuras domésticas y públicas romanas, indicios de poblamiento disperso de época turdetana y Calcolítica, y estructuras funerarias de la Edad del Bronce.

En el caso del inmueble de María Auxiliadora nº 5 se efectuó, como hemos mencionado antes, en un primer momento un picado de los paramentos, documentándose elementos constructivos singulares. Durante la vigilancia de los movimientos de tierra, se detectó la presencia de dos mosaicos y de un muro de cronología romana, que se encontraban muy alterados por la construcción de solerías y rebajes posteriores, procediéndose a su documentación y consolidación e integrándolos *in situ* en la vivienda rehabilitada.

En el solar de C/ María Auxiliadora nº 7, en función de las cautelas propuestas por la Carta de Riesgo de Carmona para esta zona, que establece una superficie a excavar proporcional a la que se va a ver afectada por las remociones de tierras previstas en el proyecto de obra se plantearon cinco cortes estratigráficos en el solar de María Auxiliadora nº 7.(Fig. 2):

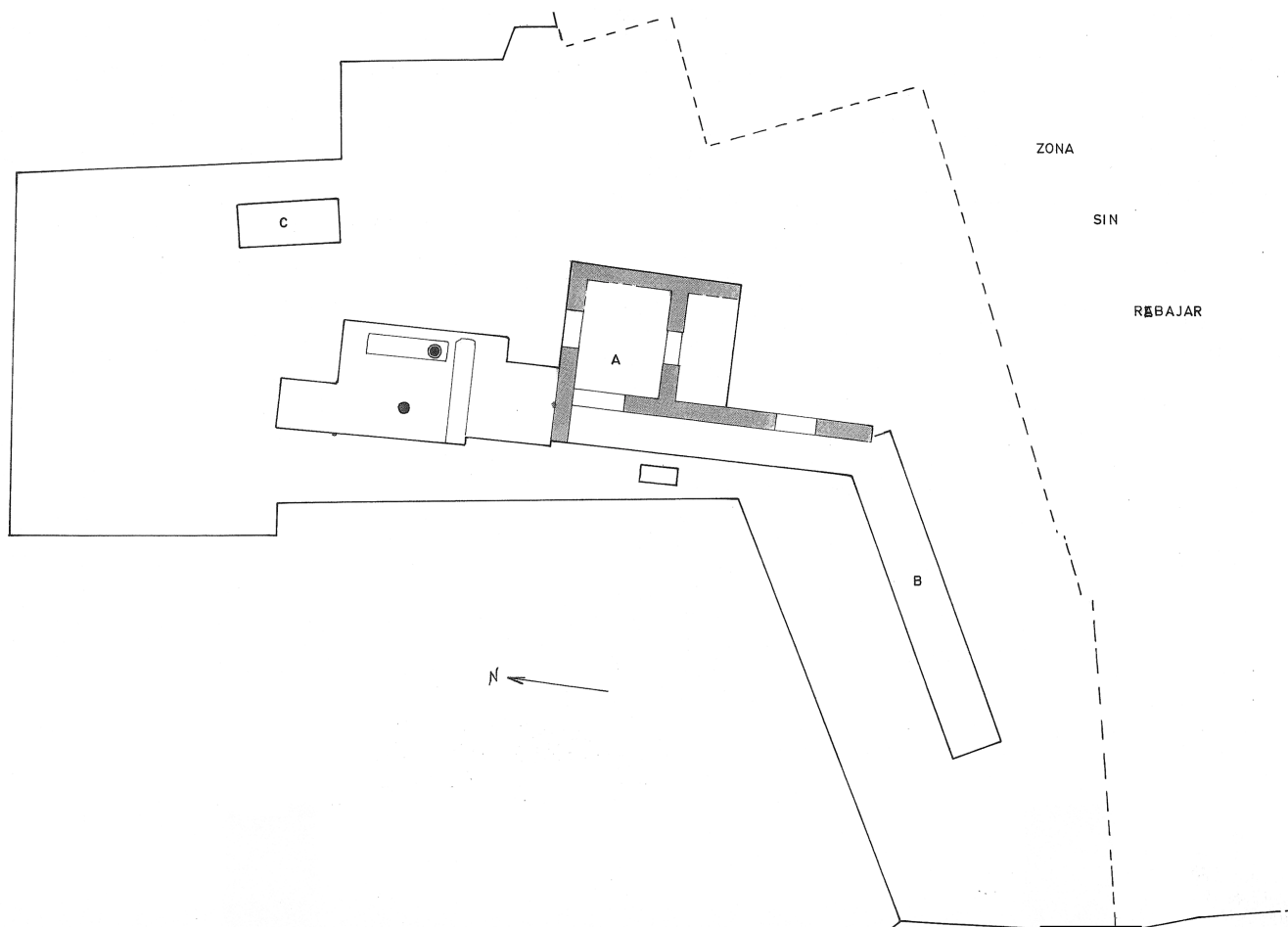


FIG. 2. M<sup>a</sup> Auxiliadora 7. Plano de situación de las cuadrículas.

### Muros medianeros zona Norte del solar:

-Dos cortes de 2x17 m. que se unificaron en una cuadrícula denominada A (subdividida a su vez en A1, y A1 Ampliación, A2 y A2 Ampliación y A3 y A3 Ampliación), que manteniendo su longitud, vio reducida su anchura a 3 m. en su zona Norte y Sur debido a la existencia de pozos de agua y ampliada a 5 metros en la zona central de la cuadrícula ante la necesidad de documentar estructuras.

-Un corte de 1,5x 3 m. que se denominó C.

### Zona Central de la cuadrícula:

-Una cuadrícula de 2 x 12 metros que se denominó B y vio reducidas sus dimensiones a 1,5 x 10 metros en función de facilitar la circulación en el interior del solar.

### Zona Sur del solar:

-Una cuadrícula de 2 x 12 m. que se denominó D y en la que se abandonó la excavación ante la inestabilidad y peligrosidad de los perfiles y la escasísima consistencia de los rellenos modernos en una potencia de 3,50 metros de profundidad.

Sólo se ha llegado hasta la roca natural en la cuadrícula B y puntualmente en la A, pues la continuación de la excava-

ción en profundidad hubiera supuesto la destrucción de las edificaciones y estructuras romanas.

Los datos extraídos se recogieron en fichas de excavación (Fex/87), diseñadas para tal efecto, y que tienen como principal ventaja la objetivización de los conceptos descriptivos que permiten poner en relación unas unidades de estratificación con otras, además de su inclusión en un sistema general de relación destinado a la conservación y tratamiento de la información arqueológica.

En los trabajos de excavación e interpretación se utilizaron los principios del Método Harris.

Debemos señalar el elevado nivel de conservación de las U.U.E.E. del solar n.º 7. La razón es la escasa renovación del hábitat en el Barrio de Santiago y la potencia de los rellenos (más de 1 metro por encima de la cota del inmueble vecino).

## NIVELES ARQUEOLÓGICOS

### ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Probablemente en esta época se produce la segregación de los dos edificios que formaban una unidad. Se observa una gran actividad constructiva, nivelaciones, pavimentaciones, instalación del alcantarillado y del agua corriente, con aperturas de zanjas y la consiguiente alteración del substrato ar-

queológico y estructuras arquitectónicas precedentes. Igualmente se produce el aprovechamiento del cortinal adyacente con fines “industriales” (instalación de una granja avícola) etc.

## ÉPOCA MODERNA.

En el inmueble de María Auxiliadora nº 5, tras el picado de los paramentos se detectaron elementos constructivos singulares. Entre éstos destaca un arco conopial fabricado con ladrillo que había sido cegado posteriormente, y que se conservaba en buen estado. Este arco fue restaurado y utilizado nuevamente como acceso a la escalera de subida a la segunda planta.

Una de las crujiás principales del edificio, presentaba un pórtico formado en su cuerpo inferior por dos arcos de medio punto enmarcados en alfiz, sostenidos por tres columnas, fabricadas las dos de los extremos, con ladrillo y la central de mármol. En el cuerpo superior del pórtico hay otros dos arcos de medio punto enmarcados en alfiz, aunque de dimensiones menores (Lám. I).

La mayor parte de los paramentos del edificio estaban contruidos con tapial, algunos con encintados de cal y otros con verdugadas de ladrillo.

La presencia del arco conopial nos lleva a fechar la construcción del edificio entre finales del s. XV o principios del XVI. La tipología de los capiteles de las columnas pensamos que habría que adscribirla a los siglos XVII y XVIII, por lo que esta crujiá que se adosa a la del arco conopial, sería parte de una remodelación posterior de la vivienda.

En el caso de C/ María Auxiliadora nº 7, será también en época Moderna cuando se inicie la construcción de la vivienda recientemente demolida, que posiblemente formó parte de la vivienda contigua como su “casa de campo”. Avala esta suposición la existencia de puertas y ventanas medianeras y la existencia de pavimentos de cantos rodados más acordes con el uso agropecuario de la construcción.

En este periodo continúa el arrasamiento iniciado en el Medioevo de restos constructivos romanos y la disposición sobre estructuras de esta cronología de los muros de la vivienda recientemente demolida.

## ÉPOCA MEDIEVAL.

No se ha detectado durante la vigilancia de los movimientos de tierra ni durante la excavación arqueológica, la presencia de restos constructivos pertenecientes a esta época. Sin embargo, sí se han documentado infraestructuras como pozos negros y zanjas pertenecientes al periodo medieval islámico que perforan y alteran el substrato romano precedente. Se ha constatado en esta época la extracción de material constructivo romano y la destrucción de pavimentos musivos.

Probablemente en estos momentos esta zona sea utilizada como cortinal, produciéndose un vacío poblacional en el entorno de las murallas del Alcázar por razones estratégicas, ya que la ciudad islámica posee intramuros, cierto número de descampados, posiblemente casi todas las zonas inmediatas a la muralla e incluso franjas entre los núcleos urbanizados.



LÁM. I. M<sup>a</sup> Auxiliadora 5. Aspecto de las estructuras interiores del edificio durante su rehabilitación.

Con toda seguridad la ausencia de edificaciones medievales esté relacionada con la cercanía del palacio, luego transformado en Alcázar en época cristiana, que Alfonso Jiménez fecha en época califal, concretamente en la época de los *Banu Hayyay*, a comienzos del siglo X.<sup>1</sup>

Según este mismo autor ya en época romana la periferia de Levante tendría un sector baldío, el correspondiente al Alcázar Real. El dato de que Varrón estableció tres *cohorte in arcem oppidi* (año 49 a. C.), induce a pensar que dicho *arx* sería una fortificación autónoma, incluida en el circuito general de la ciudad y capaz de alojar a los 1500 soldados que componían el citado cuerpo; razones de estrategia, tamaño y aislamiento aconsejan ubicar el *arx* por la zona del Alcázar Real y de manera compatible con la ubicación de una necrópolis que estaría situada en la “tierra de nadie”, establecida en torno a la citada ciudadela.<sup>2</sup>

## EPOCA ROMANA.

Aunque no nos ha sido posible documentar por completo esta *domus*, sí hemos localizado algunas de sus estancias más genuinas como son el peristilo y el *triclinium*. Estas piezas se distinguen por su amplitud, arquitectura y decoración. Con frecuencia es fácil reconocer en ellas a las salas de recepción. También se han documentado parcialmente un *procoeton* o antecámara de un dormitorio o *cubiculum*, y un posible *tablinum* u *oecus* anexo al peristilo (Fig. 3).

En todo el ámbito de la casa se documentaron capas de escombros producidos al derrumbarse los muros y techumbres de la casa romana. Estos escombros a su vez, descansaban sobre una capa de entre 10 y 16 cm. de grosor aproximadamente, formada mediante tierra de color amarillento, textura muy fina y deposición lenta, que se asentaba directamente sobre el pavimento y que se había formado durante la “fase de abandono” del edificio.

## ESTRUCTURAS MURARIAS

Constituyen los ejes formadores de esta casa los muros que numeramos del 1 al 8. Los denominados 2,4,6 y 8 tienen una orientación de 0 grados y los muros 1,3,5 y 7 están orienta-

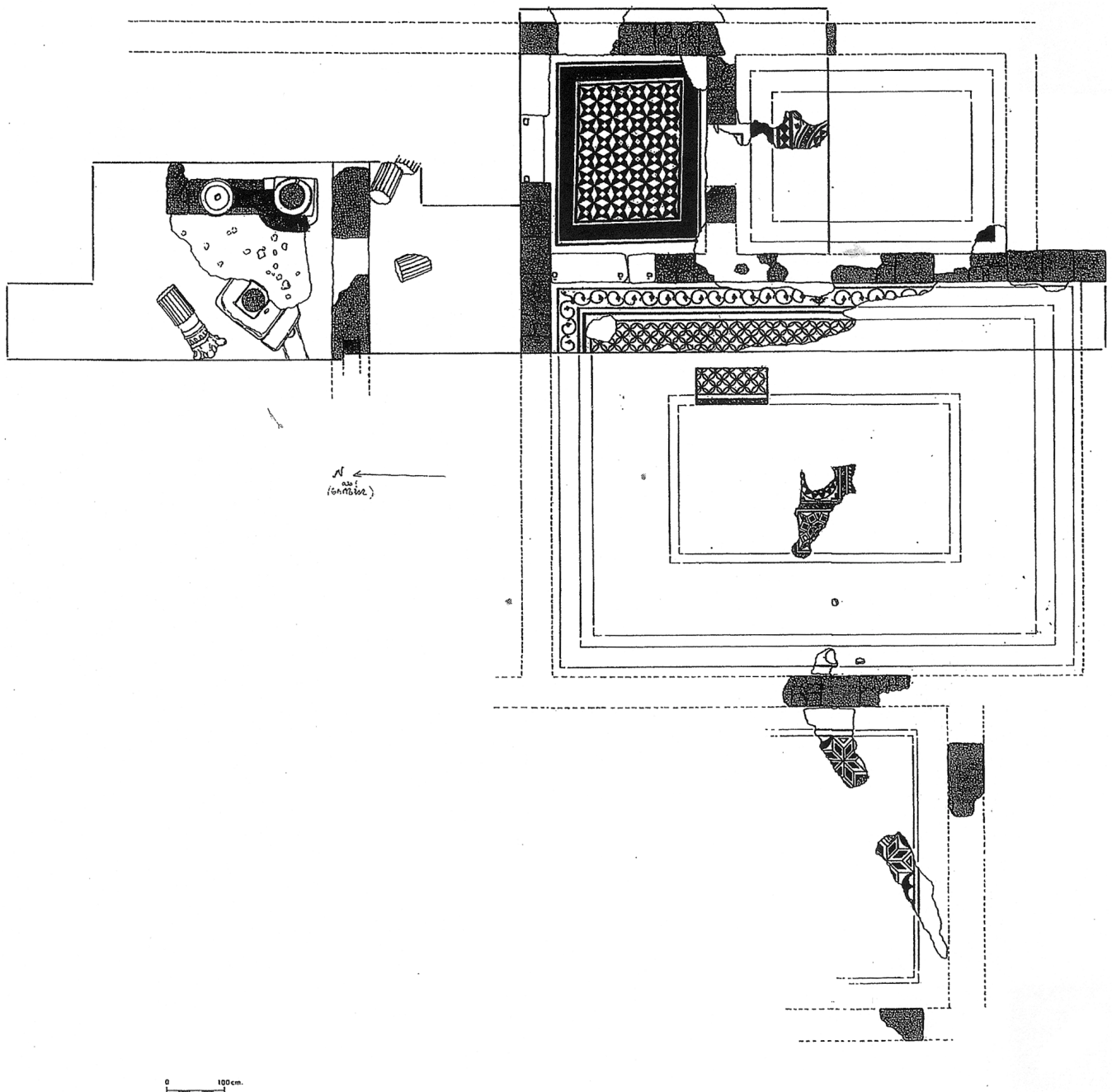


FIG. 3. M<sup>a</sup> Auxiliadora 5-7. Plano de las estructuras romanas.

dos 90 grados respectivamente, conformando un esquema reticular.

Todos los paramentos están contruidos mediante sillares, lajas de piedra, y mampostería. Descansan a su vez sobre zanjias de pequeño tamaño excavadas en el alcor, lo que hizo que no fuese necesario excavar grandes zapatas de cimentación.

#### ÁMBITO I.

Los muros denominados 1, 2 y 6 delimitan a la habitación que interpretamos como *triclinium* en sus lados norte, este y oeste respectivamente (Fig. 4).

El muro 1, orientado 90 grados, tiene unas dimensiones conservadas de 470 cm. de longitud y 50 cm. de anchura. En él se ha localizado una ventana, con 40 cm. de altura conser-

vada, que comunicaba esta habitación con la galería que rodeaba al peristilo.

Se encontraba revestido al igual que el muro 2, mediante un mortero monocapa de cal y arena pobre en cal, y un enlucido de cal pura decorado mediante temple a la cola de color rojizo, posiblemente imitando un zócalo. Su estado de conservación es muy precario debido a las numerosas fracturas ocasionadas por la escasa riqueza de cal del mortero y al estado pulverulento del pigmento que ha perdido su adhesión al enlucido.<sup>3</sup>

El muro 2, orientado 0 grados, posee unas dimensiones documentadas de 940 cm. de longitud, 50 cm. de anchura y 86 cm. de altura conservada. En él se abren dos vanos que corresponden a sendas puertas, de las que se conservan sus umbrales. El primero, anexo al muro 1, comunica el *triclinium*



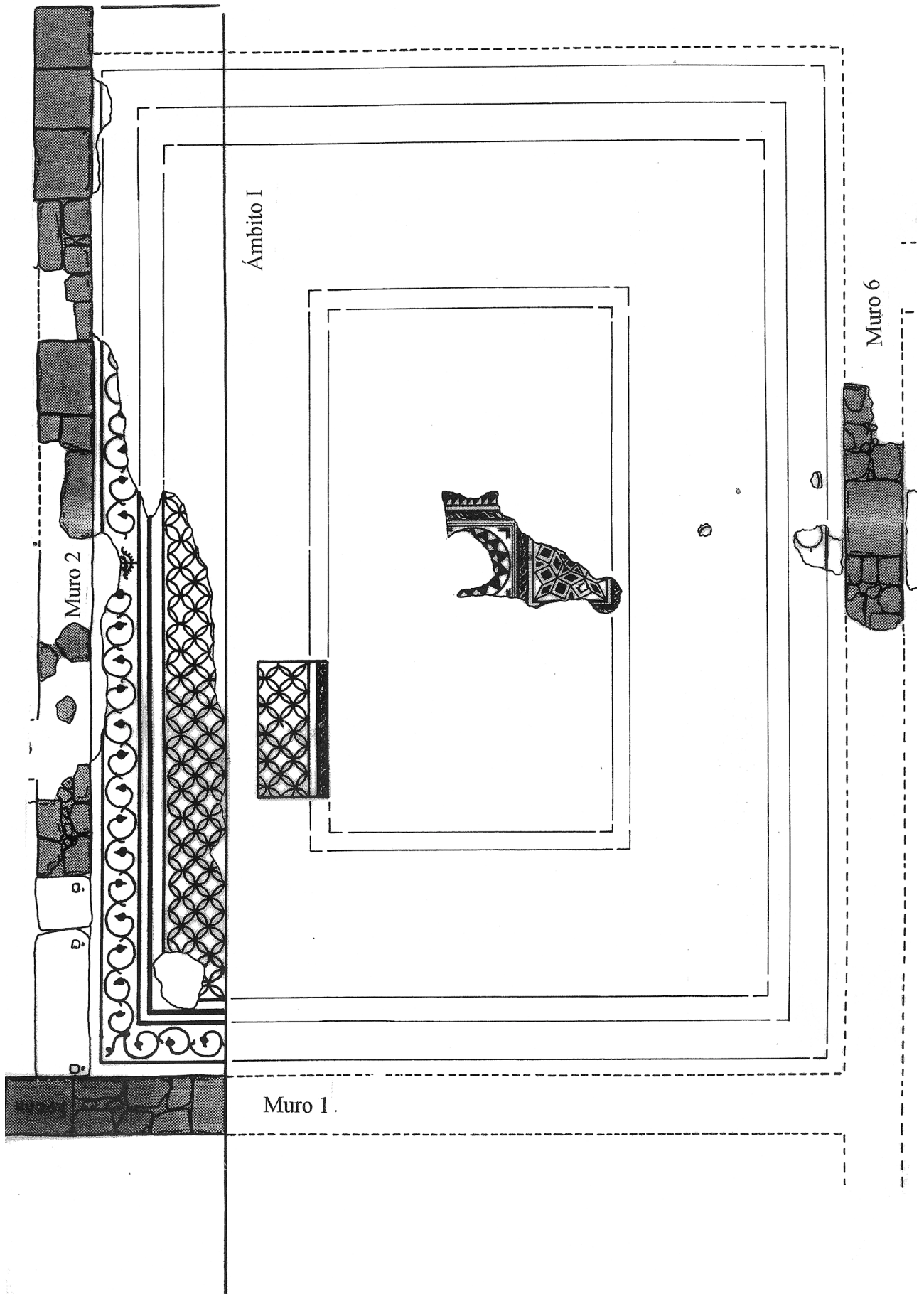


FIG. 4. Ámbito I.

con la antecámara y está formado por dos losas de mármol gris, la primera tiene dos marcas en sus extremos para fijar el marco de la puerta. A ésta se le añadió una segunda losa con el objeto de aumentar la amplitud del umbral y a la que se le practicó un orificio en un extremo, igual a los anteriores, para el anclaje del marco de la puerta.

El segundo vano, cegado en época romana, se construyó para comunicar primitivamente el *triclinium* con la habitación que se interpreta como dormitorio o *cubiculum*.

Del muro 6, orientado 0 grados, se conserva un sillar, varias lajas de piedra y un pequeño fragmento de enlucido de color blanco, adosado al sillar. Separaba el *triclinium* en su límite oeste de otra habitación, un posible *tablinum* u *oecus* anexo al peristilo (Lám. II).

El pavimento del *triclinium* se ha conservado de manera fragmentada, así se conserva en la cara este del muro 6, en el centro de la estancia y junto a la cara este del muro 2. Se trata de un mosaico geométrico y policromo, aunque con predominio del blanco y negro, el primero para el fondo y el segundo para la mayoría de los motivos geométricos.

La zona conservada junto al muro 6 presenta varias hiladas de teselas blancas hasta alcanzar una banda de color negro, recta y paralela al límite del mosaico, que enmarcaría los motivos del mismo separándolos de los muros. El primero de estos motivos es una banda negra que va conformando una gran cenefa vegetal en forma de roleos tangentes a la banda anterior. La zona central se encuentra decorada mediante motivos geométricos y policromos y se encuentra afectada por unidades de estratificación verticales negativas, de cronología romana y posteriores, aunque continúa bajo el muro medianero al asentarse directamente sobre él, no teniendo zanja de cimentación. En esta zona del pavimento, existen distintos módulos de planta cuadrada que envuelven a los motivos centrales y se separan por medio de unas cenefas policromas con forma de trenzados o cordones realizados mediante teselas de reducido tamaño (0,5 cm.), fabricadas en distintos materiales como el mármol (rojo y ocre) y la caliza (blanca y negra). En el primero de los módulos los motivos son triángulos, cuadrados y rombos, realizados mediante una banda de una tesela de grosor que envuelve a las mismas figuras geométricas de menor tamaño y separada de aquellas por una zona en blanco. Todos los motivos se unen formando otro mayor que se adapta al módulo cuadrado tocándolo en sus vértices.

El siguiente módulo representa el motivo central del mosaico y se encuentra destruido parcialmente por una pequeña fosa, quizás para el expolio del mismo, realizada en época romana. Este motivo pudo ser figurativo, enmarcado en un medallón de forma circular formado por una cenefa de triángulos concéntricos (Lám. III). Repite así el mismo esquema del mosaico que actualmente se encuentra en el Ayuntamiento de Carmona, y con el que guarda muchas similitudes. En los vértices interiores del módulo aparecen unos motivos en forma de ángulo recto, con la misma orientación de las esquinas y fabricados con teselas de pasta vítrea de color azul en dos de los casos y de color verde en los otros dos, situándose los del mismo color en esquinas opuestas.

Del tercero de los módulos, situado al sur del anterior, sólo se ha conservado una pequeña parte, en la que se apre-



LÁM. II. Mª Auxiliadora 7. *Triclinium*.

cian una serie de triángulos consecutivos de color negro sobre fondo blanco, que tocan con sus vértices más septentrionales la cenefa que separa el módulo anterior.

El tamaño de las teselas es bastante reducido, sobre todo en el módulo central, algunas con un lado menos de medio cm. Los materiales en los que están realizados son idénticos a los descritos con anterioridad.

El tercer fragmento está formado por teselas blancas y negras de caliza de aproximadamente 1 cm. En su extremo una gran cenefa vegetal, probablemente de hojas de yedra, idéntica a la descrita en el primer fragmento, rodeada por filetes dobles y simples; anexa a ella, una gran superficie formada por motivos circulares con rosetas cuatripétalas inscritas en círculos, con un ancho de 1,25 m. Rodea el motivo principal formado por cuadrados configurados a partir de cordones simples policromos, con motivos geométricos inscritos.

Este mosaico tiene muchas similitudes con el hallado en la c/ Pozo Nuevo y que actualmente se encuentra en el patio del Ayuntamiento carmonense, tanto en la cenefa de roleos vegetales, en el medallón realizado mediante triángulos concéntricos, en su carácter predominantemente geométrico, colorido y materiales constructivos, que podrían llevarnos a establecer cronologías similares.

La planta de esta estancia puede asociarse a una habitación en la que el mobiliario estuviera situado sobre la parte decorada menos significativamente y que sería en este caso la



LÁM. III. Mª Auxiliadora 5. Motivo central del mosaico del *Triclinium*, bajo el muro medianero con Mª Auxiliadora 7.

zona situada entre la cenefa y el motivo central, donde se dispondrían los lechos para los comensales, con unas medidas de 1,25 por 2,50 m. cada uno, siguiendo una medida estandarizada.

El *triclinium* era una amplia estancia reservada para las comidas. Es el ámbito de la vivienda donde el lujo pone de manifiesto la función clave de recepción que cumple en la casa. Su identificación queda facilitada en muchos casos por el diseño del mosaico: mientras que el espacio central se adorna con motivos escogidos, el emplazamiento de los lechos dispuestos a lo largo de los muros y destinados a acoger a los comensales aparece indicado por una decoración más sencilla.

Del triclinio opina Vitrubio que su longitud debe ser el doble de su anchura y que su altura tendrá las proporciones justas si sumadas juntas la longitud y la anchura se toma la mitad de ellas.<sup>4</sup>

La importancia de la habitación se intuye por tratarse de la sala más amplia y suntuosa de la casa (9 m. de largo documentado por 6,4 m. de ancho estimado), lo que nos lleva a determinar que constituye uno de los lugares esenciales de esta *domus*.

Según Vitrubio las personas de una fortuna mediocre no necesitan vestíbulos magníficos ni grandes patios y salones

porque dichas personas van a cortejar a otros mientras que a ellas nadie viene a buscarlas. Al contrario, los nobles y pudientes se han de construir amplias y ricas habitaciones, en relación con su decoro y respetabilidad, capaces de recibir a muchas personas.<sup>5</sup>

## ÁMBITO II.

El muro 6 separaba al *triclinium* en su límite oeste de otra habitación, tal vez un *tablinum* u *oecus*, anexo al patio (Fig. 5). El pavimento se adosaba en su límite este al muro y sólo se conservan de él dos fragmentos situados bajo el muro moderno que separaba la estancia del patio de la vivienda demolida, pues el muro realizado en tapial, al tener el alcor prácticamente en superficie no necesitó zapatas de cimentación, construyéndose directamente sobre el mosaico, lo que preservó las únicas zonas conservadas del mismo.

Al sur se localizó un sillar (muro 7), que marcaría el límite de la estancia en esta dirección, pudiéndose localizar el lugar donde ambos muros (6 y 7), formarían ángulo recto. El sillar localizado durante la apertura del nuevo saneamiento marcaría el límite oeste (muro 8).

Por tanto de esta estancia tenemos clara la situación de tres de sus muros, pudiéndose determinar que sus dimensiones

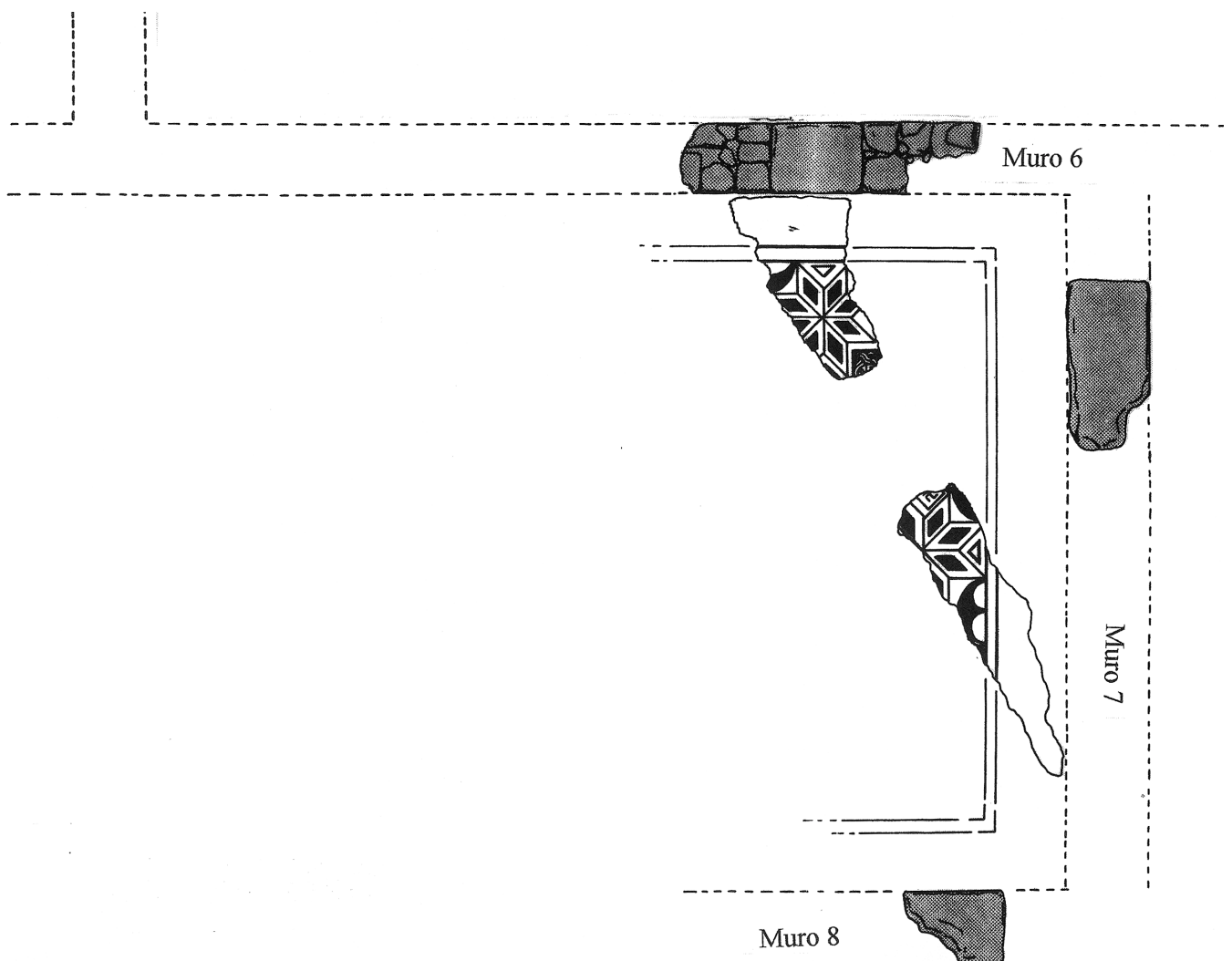


FIG. 5. Ámbito II.

en el eje este y oeste serían de algo más de cinco metros. No obstante, al quedar sin localizar el situado al norte, no podemos conocer la longitud de su lado ni la forma de su planta (rectangular o cuadrada).

Los restos del mosaico se limitaban a una estrecha franja de algo menos de medio metro de ancho por cuatro de largo, con una rotura de aproximadamente un metro en el centro, provocada por la apertura de un vano en el muro mudéjar. Su decoración es de tipo geométrico con teselas policromas, predominando las blancas y negras, sobre todo las primeras, utilizadas para el fondo. La parte conservada está próxima al muro sur, encontrándose los motivos centrales totalmente arrasados. Las zonas adyacentes a los muros son de teselas blancas, hasta llegar a una banda de color negro que enmarcaría los motivos del mosaico. Estos son figuras geométricas como triángulos, medias lunas y rombos, todos de color negro sobre fondo blanco y dispuestos para que formen a su vez otras figuras geométricas de mayor tamaño, en forma estrellada. Se conserva también parte de la esquina de una cenefa policroma, con colores verde, rojo, naranja, negro y blanco, formando un trenzado que en principio podría enmarcar algún motivo hoy desaparecido por la rotura del vano y las solerías. Al otro lado de la rotura, aparece parte de una esvástica de color rojo, además de otros elementos geométricos iguales a los de la zona anterior.

Las teselas están realizadas en caliza (blancas y negras), mármol (rojas y naranjas), y pasta vítrea (verde), con tamaños variables, siendo las más periféricas de mayor tamaño (1 cm. aproximadamente), y reduciéndose el tamaño de las mismas conforme se acercan al centro (0,5 cm.). Se puede observar también el distinto desgaste sufrido por las teselas según su material, siendo las de pasta vítrea las más deterioradas.

### ÁMBITO III.

El ámbito III es el situado en la zona septentrional de la casa y es interpretado como peristilo (Lám. IV)). Se encuentra delimitado mediante los muros 1,4 y 6 en sus lados, sur, este y oeste respectivamente. Podemos afirmar que sus dimensiones en su eje este-oeste serían de 10,60 m. de ancho sumando las galerías perimetrales. No obstante, al no haberse localizado el muro norte no podemos conocer sus dimensiones completas (Fig. 6).

En el sedimento asociado al derrumbe de la estancia se localizaron un capitel corintio, labrado en piedra de alcor y revestido de estuco de color rojo, hoy apenas perceptible. En su base se desarrollan diversos surcos paralelos y arqueados, seguidos de una corona de hojas de acanto. Los demás elementos, volutas o hélices, están muy deteriorados. Se encontraba unido a un fuste acanalado revestido de estuco rico en cal, de color celeste. Igualmente se localizaron seis tambores de columnas labrados en piedra de alcor con idéntica decoración, desplazados todos de su posición original y que formaron parte de unas columnas cuya altura oscilaría entre 3,87 y 4,03 m.<sup>6</sup>

Los pavimentos de la galería perimetral y del patio serían probablemente de tierra. En este último se localizaron dos cimentaciones pertenecientes al pórtico de columnas; la primera estaba orientada 0 grados y realizada mediante un sillar



LÁM. IV. M<sup>a</sup> Auxilidora 7. Aspecto del peristilo.

de piedra de alcor de 124 por 58 cm. y piedras de alcor de mediano tamaño. La segunda con 90 grados de orientación, estaba construida mediante dos sillares de piedra de alcor de 118 por 62 cm. y 130 por 62 cm. respectivamente. Estas dos cimentaciones delimitaban al patio en sus lados sur y este y configuraban la galería perimetral del mismo, alcanzando ésta una anchura de 2,60 m. en su lado sur y 1,88 m. en su lado este.

Un murete de 28 cm. de ancho unía la única basa de columna documentada *in situ* con el brocal de extracción de una cisterna y lo rodeaba por el lado que daría al *impluvium* quedando luego interrumpido por una negativa de destrucción, pero que continuaba por los demás intercolumnios del patio. Revocado y pintado de rojo en ambas caras, este pequeño muro tenía la misión de aislar la galería porticada del espacio que servía de *impluvium*, restringiendo el acceso al patio.

En el peristilo eran recogidas las aguas en un estanque desde donde una vez asentadas eran enviadas a una cisterna localizada bajo el mismo, que cuenta con el sistema de inmisión y dos brocales bien conservados, con restos de los tubos cerámicos para la traída de las aguas, cuya gran capacidad garantizaba el abastecimiento de la casa (Fig. 7).

La cisterna constaba de dos piedras de alcor de forma cuadrada superpuestas, de 1m. y 20 cm. de grosor respectivamente. La piedra superior presenta un hundimiento ligeramente rectangular y en ella se ha labrado una boca de 38 cm. de diámetro. En el rebaje rectangular iría colocada una tapadera, probablemente calada, con el fin de recoger el agua de lluvia del tejado. La piedra inferior, que cuenta con una boca de las mismas dimensiones, descansaba directamente sobre el alcor. Desde el perfil oeste de la cuadrícula, venía una zanja de 30 cm. de ancho que se dirigía de manera inclinada a la entrada de la cisterna. Por debajo del brocal se conservaba un resto de tubo de cerámica de 13 cm. de diámetro, que formaría parte de una traída de agua desde el lado occidental de la casa.

La segunda entrada a la cisterna consistía en un brocal de piedra situado entre dos columnas de la estancia. Labrado en un solo bloque de alcor, presentaba una base cuadrangular de 64 por 72 cm. y 20 cm. de altura, mientras que la boca en sí era un cilindro de 16 cm. de altura con 62 de diámetro exterior y 40 cm. al interior. En su lado oriental, aquel que

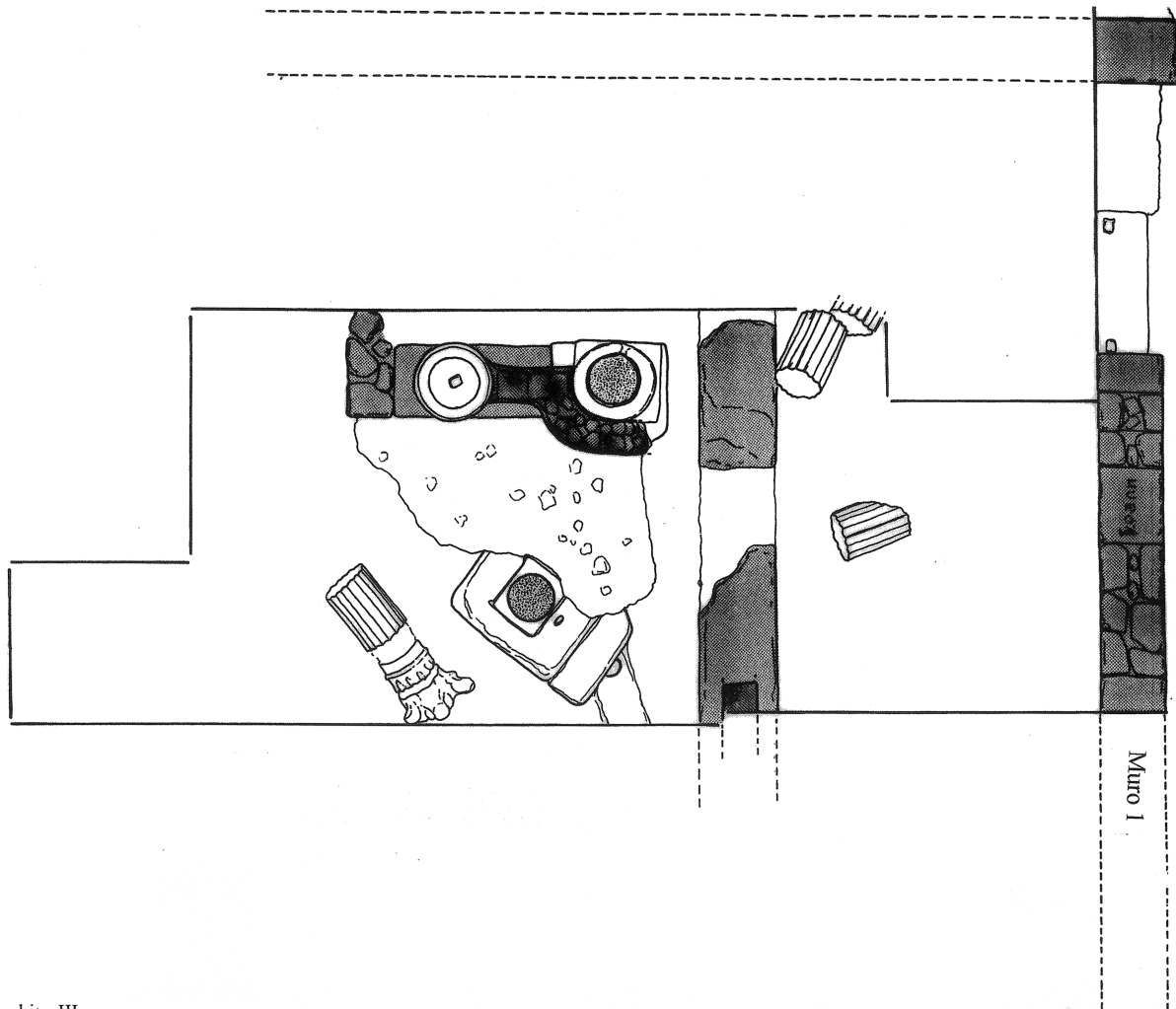


FIG. 6. Ámbito III.

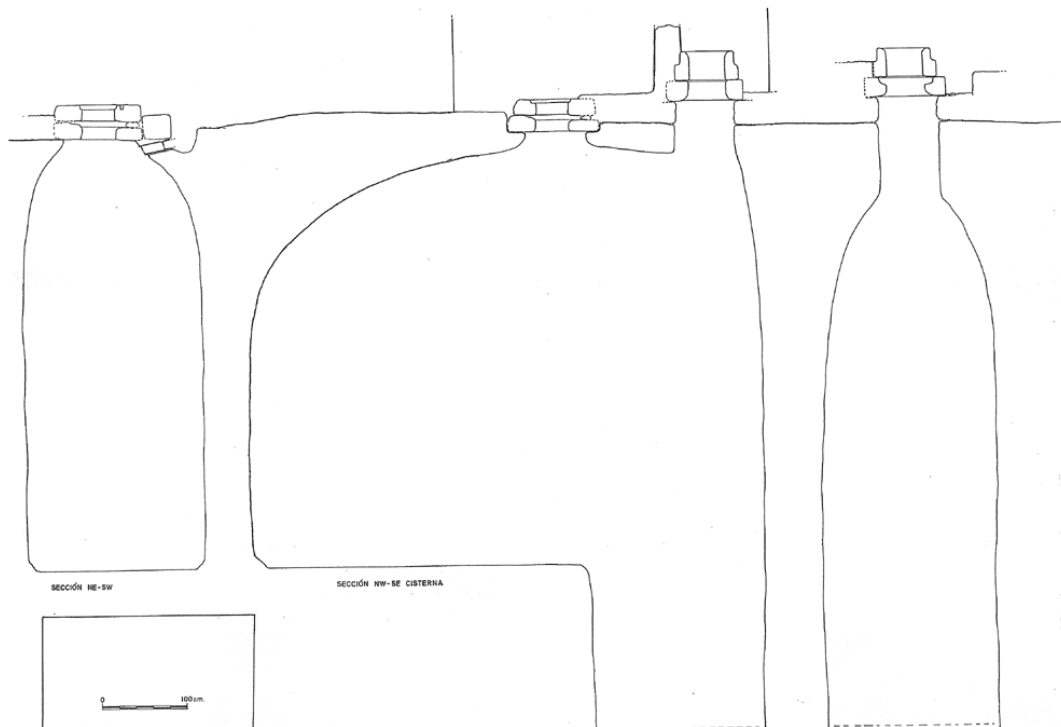


FIG. 7. Cisterna.

daba al espacio porticado, se apreciaba una profunda ranura en la piedra producida por el cubo utilizado para la extracción del agua. Este brocal descansaba sobre una segunda piedra cuadrangular de 80 por 92 cm. con una abertura central de 40 cm. de diámetro. A ambos lados de la abertura existían unos rebajes hechos en la piedra que podrían servir para colocar alguna cubierta. Finalmente las piedras del brocal asentaban sobre varios sillarejos que rodeaban una entrada de tendencia rectangular labrada en la roca madre, que desemboca a 1,40 m. en el gran depósito subterráneo.

Éste presentaba planta subrectangular de aproximadamente 6 m. de longitud y 2- 2,50 m. de ancho, pero cuyo fondo se desarrollaba a distintas profundidades. De manera aproximada, este depósito tenía una capacidad para 64.000 litros de líquido.<sup>7</sup>

La arquitectura doméstica estuvo marcada por la introducción de un patio rodeado de pórticos en la zona central de la vivienda. Este tipo de arquitectura doméstica implica ya la existencia y aplicación de un programa constructivo basado en unos principios generales de organización, con una tipología de las estancias según sus funciones y con relación a unos elementos de decoración. Así la mayor amplitud y el lujo de las casas transformó el marco de la vivienda tradicional y se convirtió en un reflejo de la condición social de su propietario. El peristilo es una solución arquitectónica de lujo, que exige mucho espacio y que sólo resulta plenamente rentable en el caso de viviendas amplias.<sup>8</sup>

Debemos hacer referencia a que la ampliación o sustitución del espacio que ocupa el atrio parece una consecuencia, además del influjo helenístico, de las necesidades funcionales de la casa, especialmente de iluminación, insolación y aireación de la vivienda, junto al crecimiento superficial y a

la necesidad de disponer de mayor espacio y de estancias más lujosas. Estos problemas se resuelven en las casas pompeyanas mediante la creación de atrios columnados, tetrástilos y corintios observables por ej. en la casa de *Obelius Firmus*, Casa de las Bodas de plata y Casa del Centauro, en Pompeya, o en la Casa del Atrio Corintio en Herculano y desemboca según autores como Pelletier, Rebuffat o M. y A. de Vos, en la práctica desaparición del atrio y su sustitución por peristilos porticados, como en la Casa de los Amorcillos Dorados o en *Insula Arriana Polliana* de Pompeya, perdurando el atrio en muchos casos como elemento "representativo" en las casas patricias, o residual secundario y destinados al servicio (pequeños atrios de *Volubilis*).<sup>9</sup>

#### AMBITOS IV Y V.

Las dos últimas habitaciones documentadas de la casa están íntimamente relacionadas (Fig. 8). La primera de ellas se encuentra delimitada por el muro 1, (orientado 90 grados), en el que se abre un vano que conserva su umbral de mármol gris, con unas dimensiones de 120 por 46 cm. Posee en sus extremos unas perforaciones de 11 por 8 cm. aproximadamente, para fijar una puerta de la que se conservan huellas de apertura en la superficie del umbral. Este vano que se encontraba originalmente estucado, comunicaba esta habitación con el peristilo. El muro 2 (orientado 0 grados), la delimitaba en su lado oeste, poniéndola en comunicación con el *triclinium* mediante un vano ya descrito, abierto en el muro 1.

El muro 3, (orientado 90 grados), es el muro medianero entre esta habitación y otra anexa a ella, y se encuentra parcialmente afectado por pozos negros de cronología medieval y moderna. Posee una longitud de 336 cm.; 48 cm. de anchu-

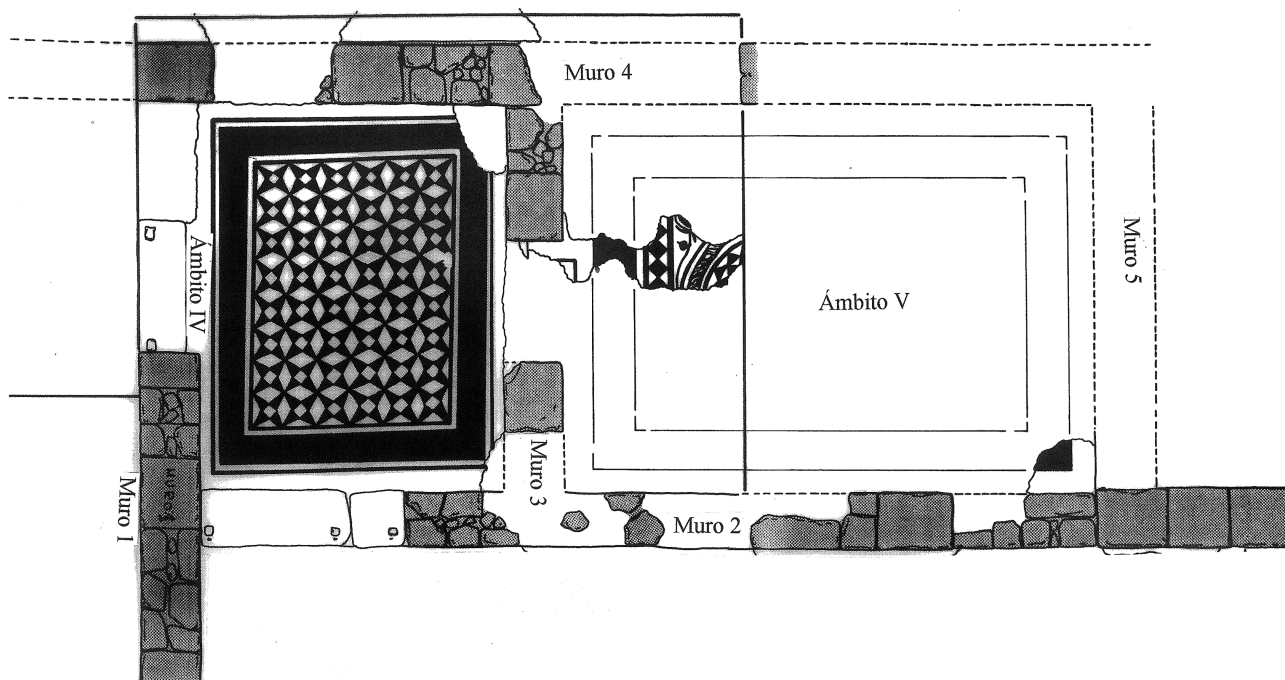


FIG. 8. Ámbitos IV-V.

ra y una altura conservada de 40 cm. En él se ha conservado un vano que ponía en comunicación las dos estancias y que no ha conservado el escalón, a excepción de un pequeño fragmento de mármol de color negro.

El muro 4, (orientado 0 grados), posee unas dimensiones de 540 cm. de longitud, 50 cm. de anchura y 46 cm. de altura conservada. Se encuentra afectado por infraestructuras de naturaleza negativa y cronología moderna. No se han observado restos de estuco en su superficie. Originalmente separaba las dos habitaciones de las que constituye su límite este, de otra que no se pudo excavar.

Todos estos muros junto con el muro 5, (orientado 90 grados), configuran dos habitaciones de planta rectangular que poseen unas dimensiones de 3,34 m. por 2,70 m. y 4,60 por 3,34 m. respectivamente.

En la primera de ellas se ha documentado un pavimento completo de mosaico, fabricado con teselas de caliza bicromas de 1 cm. por 1 cm. aproximadamente, decorado con filetes y una gran banda monocroma de 50 cm. que rodea una superficie de 240 cm. de lado decorada en damero, formado por rombos y puntas de diamante blancos sobre fondo negro.

La segunda habitación, que no se documentó en su totalidad, se encontraba originalmente comunicada con el *triclinium* mediante un vano (120 cm. de longitud, 48 cm. de anchura y 18 cm. de altura conservada), realizado en el muro 2, que se encontraba cegado en el momento de la excavación. Posee un pavimento de mosaico con teselas de caliza (blancas y negras) y de mármol (rojas y amarillas), que conforman dos bandas monocromas, la primera de color blanco y 25 cm. de anchura en la zona próxima a los muros; la segunda, de color negro y 35 cm. de anchura, rodea a una superficie de 3,40 por 2,20 metros cuadrados, decorada con una cenefa geométrica que enmarca a un medallón central, conformado mediante trenzados policromos (rojos y amarillos), y motivos geométricos y vegetales.

La disposición decorativa de este mosaico con el medallón desplazado lateralmente con respecto al centro de la habitación, podría indicar que existe un espacio reservado (1,30 m. aproximadamente), para algún tipo de mobiliario como una cama, por lo que nos encontraríamos ante un *cubiculum*, y la habitación que la precede y que comunica directamente con ella podría ser una antecámara o *procoeton*, o un vestidor.<sup>10</sup>

## CRONOLOGÍA

Una vez realizado el análisis constructivo de la casa, podemos decir que ésta debió ser construida de nueva planta entre la segunda mitad del s. I y principios del s.II d.C. en una zona periférica de la ciudad no poblada intensamente con anterioridad, siguiendo un esquema preestablecido y armónico entre sus zonas cubiertas y descubiertas.

Precisamente la disponibilidad de espacio permitió un desarrollo en extensión de la casa, más difícil de conseguir en el centro urbano donde los espacios edificables debieron de ser escasos.

El desarrollo económico posibilitó el crecimiento y transformación de la ciudad a lo largo del siglo I d.C. y durante el

s. II, singularmente con los Flavios y los emperadores hispanos Trajano y Adriano. Las reformas urbanísticas realizadas trasladaron el centro de la ciudad desde el primitivo núcleo localizado en el actual barrio de San Blas, hasta la actual plaza de Arriba, donde se ubicó el foro. Al mismo tiempo, se expandió hacia las áreas más despobladas de la meseta, hacia el Sur y el Este. Es en esta ampliación donde más fielmente se expresaron los patrones urbanísticos romanos ya que estas zonas no estuvieron pobladas sistemáticamente en momentos inmediatos a la ocupación romana.

La enorme transformación urbana a que se vio sometida Carmo, provocó una dicotomía entre la ciudad vieja, situada al Norte, y la nueva al Sur.<sup>11</sup>

Esta cronología viene avalada por el estudio de los materiales documentados durante los trabajos de excavación, así en la fábrica del muro 1 se localizaron dos fragmentos atípicos de T.S.I. y T.S.G. respectivamente, y un fragmento de T.S.H. forma 15-17. Así mismo el estudio tipológico de los mosaicos permite datarlos aproximadamente en el s.II d.C.<sup>12</sup>

Respecto al momento del abandono de la casa, conocemos que tras el s. III d.C., la ciudad entra en una crisis producida por la transformación económica y ruralización de la sociedad romana que se produce en el Bajo Imperio. Carmo se contrae y algunas de las zonas ocupadas con la ampliación imperial se despueblan y entran en un periodo de recesión urbanística.<sup>13</sup>

No obstante, el deterioro de la vivienda no parece ocurrir de forma inmediata, ya que hemos documentado en la excavación, una capa formada por sedimentos de naturaleza limosa, depositados sobre el suelo previamente a la capa de escombros, que parece indicar un largo periodo cerrado y un deterioro lento y progresivo. Superpuesta a esta capa de abandono, un nivel de derrumbe de techumbres confirma la ruina definitiva de la casa.

Como más significativo, debemos mencionar que en el *triclinium*, asociados a esta capa de abandono, se documentaron fragmentos de ánforas (Bel.IIB, Dress.7 y Dress.28), dos fragmentos de T.S. Africana tipo Hayes 23 B y un fragmento de T.S. Africana tipo 3 de Hayes. Igualmente se documentaron una tapadera y un fragmento de mortero correspondientes a los tipos 62 y 7 de Vegas, además de abundantes fragmentos de estucos y algunos clavos de hierro de pequeño tamaño.

Debemos hacer mención que en dos fragmentos de ánfora se han documentado *tituli picti*, muy tenues y realizados con pintura roja.

No tenemos datos en el yacimiento que confirmen una continuidad ocupacional en época tardorromana y visigoda, pero como ya hemos reseñado antes, sí se han documentado algunas transformaciones en su primitivo trazado, tal es el caso de la ampliación del umbral que comunicaba el *triclinium* con el posible *procoeton* o antesala del *cubiculum* y el aparente cierre del vano de comunicación del mismo *triclinium* con el *cubiculum*. También tenemos constancia de que el terreno se vio sometido a remociones por la apertura de pozos y zanjas que deterioraron los pavimentos musivos como en el caso del pavimento B del solar vecino de María Auxiliadora 5, en el que una vertical de cronología romana había destruido el motivo central del mosaico quizá de forma intencional para extraerlo.

Sin embargo, en este solar no se produjo una pérdida de los pavimentos musivos que hubiese estado justificada por su alto costo o porque los propietarios los levantasen para colocarlos en su nueva residencia

Con relación a la inserción de esta *domus* en la trama urbana, aunque al principio carecíamos de datos que informaran cómo se articuló el inmueble con el espacio de la calle, la localización del patio era significativa en cuanto su ubicación indicaba la proximidad de la entrada de la casa (umbral-vestíbulo-*fauces*-patio), pudiéndose situar ésta probablemente en una zona no muy alejada de la actual calle San Marcos.

Sin embargo, esta hipótesis se pudo confirmar durante los trabajos de excavaciones arqueológicas realizados en el mes de Diciembre de 2001 en el solar colindante de C/ San Marcos nº 2, donde fue localizada la cimentación de su muro de fachada, excavada sobre el suelo de una calle de aproximadamente 5 m. de anchura, paralela a la actual calle San Marcos. El hallazgo es muy importante por cuanto permite reconstruir el urbanismo romano de este sector de la ciudad, menos conocido que en otras zonas de Carmona, además todos los datos recogidos confirman que todas las estructuras fueron construidas durante los s.I y II d. C. coincidiendo con una expansión del primitivo núcleo urbano y durante el III d.C. sufrieron un progresivo proceso de abandono.<sup>14</sup>

Para concluir, sólo nos resta incidir en que la importancia de los hallazgos radica aparte de la singularidad de los elementos exhumados, en su alto grado de conservación y en que hasta ahora no había sido posible excavar en extensión en Carmona, gran parte de una *domus* debido a las dimensiones de los solares urbanos, aunque sí el conocimiento parcial de muchos elementos de éstas.

## MEDIDAS DE CONSERVACION.

En el caso de la vivienda de C/ María Auxiliadora nº5, la gran cantidad de roturas existentes en los mosaicos, hacían muy delicada la conservación y las labores de limpieza, por

el alto riesgo de disgregación que tenían las teselas situadas junto a las mismas. Por ello y previo a la limpieza, se procedió a la consolidación de las fracturas por medio de un mortero de cal y arena, que se aplicó con un ángulo de 45 grados en los límites de las mismas. Por otro lado la propiedad y la dirección técnica de la obra, elaboraron un proyecto de integración “in situ” de los restos, que fue enviado a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, la cual determinó su viabilidad.

En el solar de C/ María Auxiliadora nº 7 fue imposible la integración de los restos exhumados en el proyecto de construcción de nueva planta.

Para futuras intervenciones en la zona, se deberá actualizar la Carta de Riesgo y pasar a delimitarla como zona de integración preferente, de manera que la excavación arqueológica se produzca previa a la redacción del proyecto de obra y los elementos patrimoniales exhumados puedan formar parte de la nueva edificación.

En campo se tomaron las medidas de conservación propias en hallazgos de este tipo. Dado que la cimentación mediante losa armada se efectuaría sobre las estructuras sin sufrir éstas ninguna alteración, fueron sepultadas con capas de arena compactadas manualmente.

Respecto a los mosaicos, la gran cantidad de roturas existentes, hacían muy delicada la conservación y las labores de limpieza, por el alto riesgo de disgregación que tenían las teselas situadas junto a las mismas. Por ello, se procedió a la consolidación de las fracturas por medio de un mortero de cal y arena, que se aplicó con un ángulo de 45 grados en los límites de las mismas y una vez documentados se procedió a taparlos manualmente con capas de árido estéril.

El Excmo. Ayuntamiento de Carmona, en colaboración con la Promotora de las viviendas, Proscoll S.A. y la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, elaboró un plan para proceder a la extracción y restauración de uno de los pavimentos musivos (al encontrarse completo), que fue instalado en el Museo de la ciudad de Carmona.<sup>15</sup>

Una vez finalizada la excavación arqueológica y durante el proceso de cimentación se efectuó vigilancia arqueológica.

## Notas

<sup>1</sup> Alfonso Jiménez Martín. *La Puerta de Sevilla en Carmona*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. 1989. p.56.

<sup>2</sup> Alfonso Jiménez Martín. pg.44.

<sup>3</sup> Información oral de J. Serrano sobre el estado de conservación de los estucos exhumados en la excavación arqueológica de la C/ María Auxiliadora nº 7.

<sup>4</sup> Vitrubio. *Los diez libros de Arquitectura*. Cap. V. “De los triclinios”. Editorial Iberia. Barcelona. 1982.

<sup>5</sup> Vitrubio. Cap. VIII. De la forma de las casas según la diversa categoría de las personas.

<sup>6</sup> Vitrubio. Cap. IV. “De los atrios y los aposentos”.

<sup>7</sup> Elisabet Conlin Hayes. “El abastecimiento de agua en la Carmona romana”. *Actas del II Congreso de Historia de Carmona*. Universidad de Sevilla y Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carmona. 2001. pg. 207-208.

<sup>8</sup> R. Ramos. “La casa urbana Hispanorromana en Illici”. *Congreso sobre la casa urbana hispanorromana*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1988.p. 73.

<sup>9</sup> Jaime D. Vicente Redón y otros. “La Caridad (Caminreal, Teruel)”. *Congreso sobre la casa urbana hispanorromana*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza,1988.p. 108.

<sup>10</sup> Juan Cartaya Baños. “Mosaicos romanos de Carmona”. *Actas del II Congreso de Historia de Carmona*. Universidad de Sevilla y Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carmona. 2001. pg. 309.

<sup>11</sup> María Belén Deamos y otros. *Apuntes para un centro de Interpretación de la ciudad*. Delegación de Patrimonio, Turismo y Medio Ambiente. Excmo. Ayuntamiento de Carmona. 1986. p.21.



<sup>12</sup> Juan Cartaya Baños. Op. Cit. pg.308.

<sup>13</sup> María Belén Deamos y otros. p.27.

<sup>14</sup> M.T. Gómez Saucedo y J.M. Román Rodríguez. Memoria de la excavación arqueológica de urgencia de la C/ San Marcos nº 2 de Carmona (Sevilla).

<sup>15</sup> Jesús Serrano. Memoria de la restauración del mosaico de C/ María Auxiliadora nº 7 de Carmona, (Sevilla).

\* La planimetría utilizada en esta publicación fue realizada por E. Conlin Hayes.